

SALTA, 05 JUN 2025

RES. H. N° 0826/25

EXPTE. N° 4090/25.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **Asociado**, dedicación **simple** para la asignatura **Lengua y Cultura Latinas I**, de la Carrera de Letras Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto que demande la designación se imputará al cargo vacante por modificación de planta Res. C. S. N.° 004-25;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2° de la Res. N° 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3° de la Res. C. S. N° 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N° 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por el Decano para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del 27 de mayo de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:



1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

0826/25

RES. H. N°

N°	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA	PLAN
Uno	Asociado	Simple	Lengua y Cultura Latinas I	Letras	2000

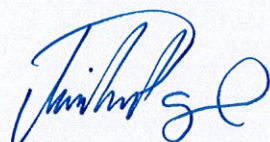
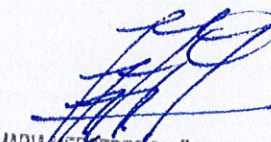
ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por modificación de planta Res. C. S. N.º 004/25;

ARTICULO 3°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ASOCIADO**, con dedicación **simple** para la asignatura **Lengua y Cultura Latinas I** de la Carrera de Letras, Plan 2000:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
Arturo Roberto ALVAREZ HERNÁNDEZ	Marcela Alejandra SUAREZ
Guillermo DE SANTIS	Pedro Luis VILLAGRA DIEZ
Marcos Flavio CARMIGNANI	Elbia Haydee DIFABIO

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la Escuela de Letras, Departamento Docencia, publíquese en carteleras, en Boletín Oficial y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/254


Lc. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa
Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa